



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 48.

En Los Muermos a 06 de Mayo del 2014, siendo las 15:00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 48, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO**
- 2.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFFMANN**
- 3.- **SR. ALBERTO DÍAZ JARA**
- 4.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO**
- 5.- **SR. ERNESTO BARRÍA CUBATE**

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

JUAN SOTO VILLABLANCA, Administrador Municipal

FRANCISCO DUARTE NEGRONI, Director de Obras

FERNANDO SOTO RUBILAR, Encargado Centro Cultural

CONTENIDO TABLA

- 1.- **Exposición relleno sanitario La Laja**
- 2.- **Presentación trabajos realizados caminos de la Dirección de Obras**
- 3.- **Lectura de Correspondencia**
 - 3.1.- **Memorándum N° 121 de la Dirección de Obras**
 - 3.2.- **Memorándum N° 122 de la Dirección de Obras**
 - 3.3.- **Ordinario N° 150 de DAEM**
 - 3.4.- **Ordinario N° 157 de DAEM**
 - 3.5.- **Ordinario N° 202 de DAEM**
 - 3.6.- **Ordinario N° 41 de DAEM**
 - 3.7.- **Memorándum N° 25 de DAF**
 - 3.8.- **Ordinario N° 91 de DESAM**
 - 3.9.- **Ordinario N° 80 de DESAM**
 - 3.10.- **Memorándum N° 85 de DIDECO**

3.11.- Se hace entrega de Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal.

3.12.- Circular de capacitación de la empresa Cespa

3.13.- Se informa sobre licencia médica del Concejal Haeger

4.- Varios.-

ALCALDE SR. EMILIO GONZALEZ BURGOS, En nombre de Dios se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

1.- EXPOSICIÓN RELLENO SANITARIO LA LAJA

Se presenta convenio para la firma de los Srs. Concejales, se exponen los alcances de este convenio.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 315

SE POSPONE FIRMA DE CONVENIO Y SE ACUERDA, VISITAR EN TERRENO Y CONOCER EL AVANCE Y PROYECCIONES DEL RELLENO SANITARIO LA LAJA.

2.- PRESENTACIÓN PLAN DE CAMINO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS

Srs. Concejales solicitan que los trabajos de caminos, se especifiquen quienes han sido los beneficiarios y que se ha hecho en los informes que se entregan. **Concejal Reinbach** consulta si en la página Los Muermos, puede existir algún portal para acceder a la información de los trabajos que se están realizando, y donde está trabajando el equipo vial Municipal **Concejal Díaz** señala que el equipo vial del municipio debe de mantener y reparar todos los caminos vecinales no así los particulares **Concejal Gallardo** señala que en el sector de Ostiones y Paraguay Chico, no se encuentran en las listas del plan de caminos, para la mantención. **Concejal Díaz** sugiere que se deben adquirir camiones doble puente, y además señala que se debe de comprar un terreno para la extracción de lastre.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 316

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EVALUAR LA ALTERNATIVA DE ADQUIRIR UN TERRENO PARA POZO LASTRE

Concejal Barría señala que se debe de tener un centro de acopio en nuestra comuna. **Concejal Reinbach** consulta si se puede tener un balance final a fin de año en cuanto al costo y rendimiento del equipo vial. **DOM** comenta que cuando el equipo vial llega a trabajar a los sectores, los vecinos vienen al municipio a solicitar que les arreglen sus caminos los cuales son autorizados, pero debido a esto los trabajos se retrasan y en todos los sectores ocurre esto, lo que va generando que en todos los sectores los trabajos comiencen atrasados. **Concejal Blanco** comenta que lo más preocupante son los sectores que en años no les han arreglado sus caminos, como es el caso en el sector de Caracol donde la Sra. Violeta.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 317

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITAR UN INFORME DETALLADO DE LOS BENEFICIARIOS POR SECTORES Y CAMINOS QUE SE ESTÁN INTERVINIENDO, Y ADEMÁS DE SOLICITAR UN INFORME CON EL BALANCE FINAL EN CADA SEMESTRE.

3.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.- MEMORÁNDUM N° 121 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS

Se solicita a ustedes entregar autorización a

- Ruth Bahamonde Barria	8.052.225-8
- Herminio Santana Figueroa	3.765.607-0
- Esmelinda Avendaño Soto	5.953.191-3
- María Barria Zapata	11.926.727-7
- Juan Moraga Mansilla	8.756.624-2
- María Palacios Zapata	12.100.042-2
- Jorge Ojeda Levineri	9.594.740-9
- Héctor Ruiz Igor	8.756.305-7
- José González Vargas	5.376.637-4
- Eberaldo Cid Bohle	4.641.733-k
- Patricio Cid Avendaño	10.547.932-8
- Lidia Fernández Gallegos	6.742.286-4

Para realizar solicitudes de regularización ante Bienes Nacionales de las propiedades en que viven, que están ubicadas en la Población El Mirador de Cañitas, y que pertenecen a la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, según consta en la transferencia a título gratuito Serviu X Region de Los Lagos a Ilustre Municipalidad de Los Muermos el 06 de Julio del 2001.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 318

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR A CADA UNA DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL MEMORANDUM N° 121 DE LA DIRECCION DE OBRAS, PARA REGULARIZAR ANTE BIENES NACIONALES SUS TERRENOS.

3.2.- MEMORÁNDUM N° 122 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS

Sírvanse encontrar informe de trabajos en caminos correspondientes a los meses de Diciembre del 2013 y Enero del 2014. Estos antecedentes incluyen Camiones y Maquinaria Pesada dependientes de esta DOM y Arriendo de Maquinas.

3.3.- ORDINARIO N° 150 DE DAEM

En relación a las observaciones realizadas por los Srs. Concejales en reunión del 25 de marzo de 2014, me permito informar los siguiente:

- Se da respuesta respecto al cierre perimetral de la escuela de El Saraos, el viernes 4 de Abril se reunió un grupo de apoderados por gestión de su profesora encargada, para reparar el cierre, con los materiales que cuenta la Escuela, el compromiso del

Acta Sesión ordinaria Nro. 48, del 06 de Mayo del 2014

DAEM es completar los materiales que faltan según lo solicitado por estos apoderados.

- Se da respuesta respecto al recorrido de transporte escolar del sector El Meli, que realiza el Sr. Luis Cottenie, se manifiesta que no hay informe de la Directora de la Escuela respecto de esta situación, consultado al Sr. Cottenie, señala que solo fue un desperfecto habría sido un pinchazo de uno de sus neumáticos, el cual fue cambiado.
- Se da respuesta también sobre el feriado legal del personal auxiliar que cumple labores de nochero, informo que desde el año pasado se acordó darles por turno, por lo difícil que resulta encontrar reemplazos, este año comenzó el nochero de la Escuela de Paraguay Chico, que fue el último en hacer uso de su feriado el año pasado.
- Con respecto a la cancelación del bono a los asistentes de la educación que no recibieron en el mes de enero de 2014 se realizara inmediatamente de recibidos los fondos desde el Ministerio de Educación.

3.4.- ORDINARIO N° 157 DE DAEM

Se solicita autorizar modificación presupuestaria correspondiente a fondos de Revitalización año 2014. Dicha modificación se hará para solventar la adquisición de cámaras de vigilancia y materiales de instalación de las mismas, para la Escuela los Ulmos y el Colegio Inglés Mabel Condemarín. Cabe destacar que la instalación del servicio de seguridad para ambos colegios se encuentra contemplada dentro de las iniciativas a las cuales se postuló al fondo de Revitalización.

MAYOR GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.08.002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1.400

MENOR GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.04.010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	1.400

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 319

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N° 157 DE DAEM, QUE SOLICITA AUTORIZAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

3.5.- ORDINARIO N° 202 DE DAEM

Se solicita autorizar modificación presupuestaria correspondiente a fondos de Revitalización año 2014, la cual se hará para solventar la adquisición de instrumentos musicales para la Escuela los Ulmos. Cabe destacar que la compra de estos instrumentos se realizará para apoyar el funcionamiento de la nueva Escuela de Difusión Artística.

Adjunto se encuentra Ordinario presentado por el Director de la Escuela los Ulmos para la compra de dichos instrumentos.

MAYOR GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	3.151

MENOR GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.04.010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	3.151

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 320

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N° 202 DE DAEM, QUE SOLICITA AUTORIZAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

3.6.- ORDINARIO N° 41 DE DAEM

Se solicita autorizar la compra de instrumentos sinfónicos que son necesarios para dar inicio al trabajo con los especialistas que se incorporarán a trabajar en nuestro nuevo colegio de Difusión Artística. Los fondos utilizados para esta adquisición son de revitalización que se presentaron en un proyecto previamente.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 321

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N° 41 DE DAEM, QUE SOLICITA AUTORIZAR COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES.

3.7.- MEMORÁNDUM N° 25 DE DAF.

Se solicita modificar el presupuesto reconociendo mayores ingresos de la SUBDERE, por RMTNP(Registro multas tránsito no pagadas) y licencias médicas, según se indica, para suplir mayores gastos en Dieta Concejales, Pavimento y cierre perimetral calle Balmaceda, Caminos 2014, Vehículos menores, RMTNP y Arancel entre otras, de acuerdo al siguiente detalle:

Acta Sesión ordinaria Nro. 48, del 06 de Mayo del 2014

MAYOR INGRESO:

05.03.002.999	Otras trans. SUBDERE	M\$ 58.187.
08.01.002	Recuperación Licencias	3.200.
08.02.006	Registro Multas Tránsito no pag.	<u>1.467.</u>
		M\$ 62.854.

SUPLEMENTA:

21.04.003.001	Dieta Sres. Concejales	M\$ 8.750.
22.03.001.007.001	Combustible camionetas	5.500.
21.04.011.007.001	Repuestos camionetas	450.
22.04.999.004.003	Reparaciones Varias	1.000.
22.06.002.007.001	Repuestos camionetas	500.
22.07.001.007.002	Difusión	1.700.
22.10.002.008.001	Seguros	680.
24.01.999.004.001	Bono Ley 20.744	6.204.
24.03.099.008.001	RMTNP	1.000.
26.04.001	Arancel RMTNP	467.
31.02.999.001.001	Caminos repuestos	1.692.
31.02.999.001.002	Caminos- arriendos	14.500.
31.02.999.001.003	Caminos combustible	8.917.
31.02.999.001.004	Caminos reparaciones	1.744.
31.02.999.001.005	Caminos tubos	1.250.
31.02.999	Pavimento y cierre calle Balmaceda	<u>8.500.</u>
		M\$ 62.854

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 322

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORÁNDUM N° 25 DE DAF, QUE SOLICITA RECONOCER MAYORES INGRESOS.

3.8.- ORDINARIO N° 91 DE DESAM

Acta Sesión ordinaria Nro. 48, del 06 de Mayo del 2014

Con objeto reflejar actualización presupuestaria de remesa de programas desde Servicio de Salud del Reloncaví:

PROGRAMA	MONTO
APOYO RADIOLÓGICO	927,000
ERA	471,008
SALUD MENTAL	3,945,794
SAPU	29,646,262
TOTAL	34,990,064

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$34.990.064
-----------------------	--------------------------------------	---------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-059	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA APOYO RADIOLOGICO	\$927.000
215-22-11-999-052	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA ERA	\$471.008
215-22-11-999-025	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA SALUD MENTAL	\$3.945.794
215-22-11-999-001	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA SAPU	\$20.000.000
215-22-03-999-001	BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA SAPU	\$2.500.000
215-22-04-999-001	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA SAPU	\$4.952.898
215-22-06-999-001	MANTENCION Y REPARACION PROGRAMA SAPU	\$2.193.364

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 323

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N° 91 DE DESAM, QUE SOLICITA ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA.

3.9.- ORDINARIO N° 80 DE DESAM

Con objeto reflejar actualización presupuestaria de los saldos de continuidad de los programas desde Servicio de Salud del Reloncaví:

PROGRAMA	MONTO
PROGRAMA MODELO SALUD FAMILIAR (FINANCIAMIENTO JORNADA CAPACITACION EN TRATO USUARIO Y AUTOCUIDADO A TODO EL PERSONAL DE SALUD)	3.187.376

TOTAL	3.187.376
--------------	------------------

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$3.187.376
-----------------------	--------------------------------------	--------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-041	BS Y SS PROGRAMA MODELO SALUD FAMILIAR	\$3.187.376
-------------------	----------------------------------------	--------------------

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 324

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N° 80 DE DESAM, QUE SOLICITA ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA.

3.10.- MEMORÁNDUM N° 85 DE DIDECO

Se solicita exponer en sesión de Concejo Municipal la nómina de seleccionados para ser beneficiarios de la Beca Municipal 2014.

Además se entrega nomina

Concejal Gallardo señala que existe un caso de una joven la cual necesita de esta beca y quedo fuera por una cantidad muy minina de diferencia en la puntuación, solicita ver la posibilidad de evaluar este caso e incorporarla en la monina de los beneficiados.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 325

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORÁNDUM N° 85 DE DIDECO, QUE SOLICITA APROBAR LAS NOMINA DE BENEFICIADOS CON LA BECA MUNICIPAL 2014 Y EVALUAR CASO EXPUESTO POR EL CONCEJAL GALLARDO.

3.11.- SE HACE ENTREGA DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

3.12.- CIRCULAR DE CAPACITACIÓN DE LA EMPRESA CESPA

Invita al seminario "planificación territorial y medio ambiente" que se realizara desde el 14 al 16 de Mayo en la ciudad de Coyhaique

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 326

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA LA ASISTENCIA DEL CONCEJAL BLANCO

3.13.- SE INFORMA LICENCIA MÉDICA DEL CONCEJAL HAEGER

Se da a conocer licencia médica del Concejal Haeger, con un total de 22 días.

4.- VARIOS

Concejal Blanco señala que existe un callejón en la calle Elías Huaquin en pésimas condiciones, además comenta que en el sector de Quillagua en el cruce surgidero falta señalización

Concejal Blanco señala que hay luminarias que se encuentran quemadas, en Cañitas el poste N°623893 y en Los Muermos el poste E-20 en el callejón de los Serón.

Concejal Blanco comenta que con respecto a la denuncias en contra la empresa ESSAL, la SIAT está investigando varios días por semanas, además comenta que las poblaciones más afectadas con los malos olores sería la población El Triangulo y Los Volcanes 1 y 2.

Concejal Blanco señala que existe una cámara sin tapa en las afueras de la casa del Dirigente Social, en la cual ya han ocurrido accidentes y otra a las afueras del centro cultural

Concejal Blanco comenta que durante estas semanas han surgido dos muertes de animales, que beben el agua del estero el Clavito, que viene contaminada producto de las descargas de la empresa ESSAL, señala que los síntomas de estos animales son principalmente diarrea, además comenta que en un radio de 5 kilómetros desde el año 2009 a la fecha, han muerto más de 90 animales con estos mismos síntomas. **Sr. Alcalde** comenta que este es un tema muy delicado y complejo; ya que a la hora de la culpabilidad se debe de demostrar que los animales fallecen producto de la contaminación de estas aguas, producto al descargue de la empresa ESSAL, lo que a la fecha no se ha podido hacer.

Concejal Blanco Consulta si se puede contratar un laboratorio particular para que realice nuestras en el agua del estero El Clavito **Sr. Alcalde** señala que en años anteriores se contrato SANCO, pero señala que para demostrar que los animales mueren producto de la contaminación, se le deben hacer diversos exámenes para confirmar su muerte; ya que existen diversas enfermedades similares a las que se le pueden atribuir las muertes de los animales con estos mismos síntomas.

Concejal Blanco consulta cuando se va a realizar la campaña de esterilización de perros en nuestra comuna **Secretario Municipal** responde que se va a realizar el día 24 de Mayo en la localidad de Cañitas y en el mes de Junio en Los Muermos, además señala que se van a realizar esterilizaciones y desparasitaciones de los animales. **Concejal Blanco** comenta que se le debería de apoyar a la joven Marcia Serón; ya que realiza un excelente trabajo y además tiene la información de los perros realmente vagos, sin dueño y que necesitan ser esterilizados. **Administrador Municipal** señala que el está dispuesto a conversar con esta persona y que se debe de acercar al municipio para brindarle apoyo.

Concejal Blanco señala que en la sala de reuniones hace falta un calendario.

Concejal Gallardo comenta que existen pinos grandes en el cruce La Paloma, sugiere cortarlos a tiempo, para evitar que caiga producto del mal tiempo; ya que se aproxima el invierno.

Concejal Gallardo comenta que en la localidad de Quillagua, camino escuela se está solicitando el desmalezar.

Acta Sesión ordinaria Nro. 48, del 06 de Mayo del 2014

Concejal Gallardo comenta que padres y apoderados del Jardín Infantil Ventanitas de Colores, le han reclamado que este jardín está funcionando sin material de apoyo, además se gotea y están sin agua caliente, además de contar con UN déficit de parvularias en las.

Concejal Gallardo comenta que lo días 29 y 30 de Abril el colegio CONDEMARIN habría estado sin calefacción.

Concejal Barría comenta que hace días atrás personal de DIDECO visito en terreno junto con su persona a los beneficiados con el proyecto de electrificación del sector La Granja, y la camioneta que los transportaba le surgió un imperfecto mecánico, sugiere el adquirir vehículos nuevos o reparar mediante algún proyecto camionetas municipales. **Concejal**

Barría comenta que se ha deteriorado aún más el Jardín Infantil del Sector de Cumbre Alta, solicita ver la posibilidad de agilizar la reparación de este jardín, además propone trasladar estos alumnos a la escuela del sector de La Granja en caso de reparación para que siga funcionando. **Sr. Alcalde** señala que existen dos posibilidades las cuales son, trasladar a los niños heterogéneos a pre- kinder y kinder, o pasar la administración a Integra.

Concejal Barría comenta hay solo un artefacto de baño para todos los niños.

Concejal Barría consulta en qué estado está el proyecto del Centro de estudios medioambiental.

Concejal Barría comenta que una persona lo increpo, debido al deterioro de la señal ética rural, sugiere el remarcar estos letreros.

Concejal Barría consulta si el camino de Quillagua está incluido en los trabajos programados por el plan global.

Concejal Barría consulta si fueron transferidos los fondos a la JJ.VV de Cululil **Administrador Municipal** señala que dicha agrupación se encontraría no vigente y mientras no regularicen esto, no se les podrá el transferir.

Concejal Blanco señala que el Sr. Fito Soto habría donado el terreno para realizar el ensanche correspondiente al camino, pero en la dirección de obras no ha realizado el trámite correspondiente.

Concejal Díaz, señala que el gestionará personalmente con la familia Núñez un terreno para la adquisición del pozo lastre.

Concejal Reinbach consulta si está considerado el crear un pre-universitario en nuestra ciudad **Sr. Alcalde** señala que se está considerando ver la posibilidad de hacer un pre-universitario con alumnos del Liceo Punta de Rieles y Colegio CONDEMARIN.

Concejal Reinbach consulta si los alumnos del Colegio INGLÉS MABEL CONDEMARIN, al finalizar sus estudios dominan el idioma inglés. **Sr. Alcalde** responde que si. **Sr. Alcalde** declara que se levanta la sesión en el nombre de Dios siendo las 19:00 hrs.


TATIANA MOYA LEIVA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL


EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE
DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS